



Dictamen de reforma judicial estará listo el 15 de agosto, anuncia Juan Ramiro Robledo

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo**, encabezó el último de los foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial. El legislador anunció que el proyecto de dictamen estará listo el próximo 15 de agosto y aseveró que de la propuesta central de reforma al Poder Judicial, de 170 iniciativas más que la acompañaron y 34 específicamente del Poder Judicial, solo hay tres cosas que tenían que respetarse para que la iniciativa no dejara de ser la iniciativa: El método de elección de los jueces, dejar clara la independencia del Poder Judicial y el respeto a los derechos de los trabajadores.

<https://drive.google.com/file/d/1sKSdDW-JIW3jLAgBT9mx0rgzJBllp5qr/view>